CONSTRUCTORA GORDILLO & DIAS ELITCOMDIS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA GODILLO & DIAS, ubicada en Chimbacalle calle S5B LT. 112, el día de 20 de enero del 2017, a las 17:30 horas, se reunieron los siguientes accionistas:

Srta. Gordillo Martínez Elizabeth Nataly, propietario de trescientos ochenta acciones de un dólar cada una, y la Srta. Dias Zapata Kenia Johanna, propietaria de veinte acciones de un dólar cada una, con el propósito de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Como accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, estos resuelven, unanimente constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, con el fin de tratar el siguiente punto del día.

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Preside la Junta, la Presidente de la Compañía, conforme el estatuto social; y, actúa como Secretaria Add Hoc la Sra. Mercedes Quilachamín.

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretario, se de lectura al orden del día.

El secretario de la Junta, expresa que el punto a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015

El orden del día es aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta, explica que es necesario Aprobar los estados financieros, para poder realizar tanto la declaración de Impuesto a la Renta, y presentar la información correspondiente a la Superintendencia de Compañías y así dar cumplimiento con las normas establecidas por las entidades de control.

Luego de haber revisado el informe económico del ejercicio fiscal, la junta resuelve, por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

CONSTRUCTORA GORDILLO & DIAS ELITCOMDIS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

No habiendo otro asunto de que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente, se reinstala la sesión a las 18:30 con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.

Srta Kenia Dias
PRESIDENTE

Mercedes Quilachamín
SECRETARIA